



Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas

## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA SA-002-15

La Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, de conformidad con los artículos 19 y 21 del Decreto 1510 de 2013, invita a los interesados a participar en el proceso de selección por el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía SA-002-15, para **PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN FINANCIERA PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO QUE CONTRIBUYA A LA RECONSTRUCCIÓN DE SU PROYECTO DE VIDA, CON LA METODOLOGÍA DETERMINADA POR LA UNIDAD.**

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 21 del citado Decreto 1510 de 2013:

### 1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Calle 16 No. 6 — 66 piso 19, Edificio Avianca de la Ciudad de Bogotá D.C.

### 2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS, CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El Grupo de Gestión Contractual de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, ubicado en la calle 16 No. 6-66 piso 19 del Edificio Avianca de la ciudad de Bogotá D.C., en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 5:45 p.m. (Los proponentes deben tener en cuenta que la entrada del personal externo a las instalaciones del Edificio Avianca donde queda ubicada la oficina del Grupo de Gestión Contractual de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, es en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.), y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). Correo electrónico: [contratosuariv@unidadvictimas.gov.co](mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co) Teléfono: 7965150 Ext. 2013

### 3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR:

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN FINANCIERA PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO QUE CONTRIBUYA A LA RECONSTRUCCIÓN DE SU PROYECTO DE VIDA, CON LA METODOLOGÍA DETERMINADA POR LA UNIDAD.

Las condiciones específicas bajo las cuales se desarrollará el objeto del contrato(s) a suscribirse se encuentra previsto en el **pliego de condiciones y sus anexos**, el cual aceptará sin condicionamiento alguno a través del diligenciamiento de los anexos, documentos que pueden ser consultados en físico en la dirección y oficina señaladas en el numeral anterior y electrónicamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

### 4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19 · Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)

@UnidadVictimas /unidadvictimas youtube.com/upariv www.flickr.com/photos/unidadvictimas

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas**

El proceso de selección y el contrato que llegare a suscribirse como resultado del mismo, estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana, en especial a lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013, así como las demás normas legales que las complementen, modifiquen, aclaren o reglamenten.

En aras de dar cumplimiento a la normativa relacionada, el proceso que en este caso adelantará La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas será bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía conforme con los artículos 59 y 64 del Decreto 1510 de 2013.

## **5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

El plazo estimado para ejecutar el contrato resultante de este proceso, será hasta el 31 de diciembre de 2015, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución respectivos.

## **6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS:**

**Fecha aproximada:** 13 de abril de 2015.

**Hora:** Hasta las 5:00 p.m.

**Lugar:** Únicamente en la Calle 16 No. 6-66 piso 19 del Edificio Avianca- Grupo de Gestión Contractual, de la ciudad de Bogotá D.C.

Las propuestas serán presentadas de conformidad con lo señalado en el numeral 1.11 "Forma de presentar las propuestas"

## **7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**

El presupuesto oficial del presente proceso de selección es hasta por la suma de **TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (3.850.000.000)**, incluido el valor de todos los impuestos de Ley a que haya lugar y costos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución de la propuesta, tales como logística, transporte, contratación especial de personal y sus respectivos costos fijos y variables y demás actividades necesarias para el desarrollo del objeto del proceso de selección y descritas en el presente documento.

El proponente que exceda el valor total del presupuesto oficial de este proceso de selección, so pena de rechazo de su propuesta.

Para soportar el presente proceso de selección, la entidad cuenta para el año 2015 con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10715 del 20 de enero de 2015, rubro C-320-1507-2-0-450 y C-320-1507-2-0-451, "ELABORACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES DE REPARACIÓN", expedido y aprobado por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

## **8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES**

De conformidad con el documento de "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación", publicado en el Portal "<http://www.colombiacompra.gov.co/es/colombia-compra-eficiente>", no todas las contrataciones de las

**Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas**

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19 - Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)

@UnidadVictimas /unidadvictimas youtube.com/upariv www.flickr.com/photos/unidadvictimas

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas**

Entidades Públicas sujetas al Estatuto General de Contratación lo están también a las obligaciones derivadas de los Acuerdos Comerciales.

Para que una determinada contratación pública esté cubierta bajo las obligaciones de tales Acuerdos es necesario que (i) la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables, y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna excepción.

Por lo anterior, y previa revisión de los Acuerdos Comerciales vigentes, a continuación se establece en qué Acuerdos, la Unidad está o no incluida dentro de las entidades cubiertas por éstos, y en qué Acuerdos, el presente proceso de contratación está o no exceptuado de su aplicación.

| Acuerdo comercial                    | ¿La Entidad está en la lista de entidades cubiertas por el Acuerdo? | ¿El presente proceso está cubierto en alguna excepción del Acuerdo Comercial? Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál es la excepción?  |
|--------------------------------------|---|--|
| Canadá                               | No  | Sí. "(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado." |
| Chile                                | No  | Sí. "(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado." |
| Estados Unidos                       | No  | Sí. "(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado." |
| El Salvador<br>Guatemala<br>Honduras | Salvador y Guatemala: Sí<br>Honduras: No                            | Sí. Las contrataciones relacionadas con programas de asistencia social, o procesos de paz.   |
| Liechtenstein<br>y Suiza             | No  | Sí. "(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado." |
| México                               | No  | No   |
| Unión Europea                        | No  | Sí. "(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del                    |

**Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas**

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19· Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)



**Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas**

| Acuerdo comercial | ¿La Entidad está en la lista de entidades cubiertas por el Acuerdo? | ¿El presente proceso está cubierto en alguna excepción del Acuerdo Comercial? Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál es la excepción? |
|-------------------|---|---|
|                   |   | conflicto armado.”.   |

Por lo anterior, el presente proceso no está cobijado por un Acuerdo Comercial.

#### 9. MENCIÓN SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME

De conformidad con lo señalado en el numeral 1 del artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, la cuantía del presente proceso de selección es mayor a US\$125.000, por tanto su no es susceptible de ser limitada a MIPYMES.

#### 10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP junto con el presente Aviso de convocatoria.

El proyecto de pliego de condiciones está estructurado de la siguiente manera:

#### RECOMENDACIONES

1. ASPECTOS GENERALES
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS

#### ANEXOS DEL 1 AL 7

De conformidad con el numeral 1º del artículo 59 del Decreto 1510 de 2013, los interesados, en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del proceso de contratación, deben manifestar su intención de participar en el presente proceso, **requisito habilitante para la presentación de la oferta.**

La manifestación se debe realizar por escrito y en la misma se debe indicar la expresión clara del interés en participar, el señalamiento de formas de contacto y comunicación y debe estar suscrita por el interesado. (Si el interesado es persona jurídica deberá suscribirla quien tenga representación legal de la misma).

En caso de no presentarse manifestación de interés por algún interesado dentro del término previsto, la entidad declarará desierto el proceso.

La manifestación deberá realizarse al correo electrónico [contratosuariv@unidadvictimas.gov.co](mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co) y/o radicarse en la calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, ventanilla del Piso 19, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Si el proponente presenta oferta, como consorcio o unión temporal, la manifestación de interés señalada en el presente numeral, debe ser efectuada al menos por uno de sus integrantes, so pena de rechazo de la propuesta.

**Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas**

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19· Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)



**Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas**

**NO SE REALIZARÁ SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES**

**11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:** No hay lugar a precalificación.

**12. CRONOGRAMA DEL PROCESO**

| ACTUACIÓN   | FECHAS  | OBSERVACIONES  |
|---|---|--|
| Publicación Aviso Convocatoria pública, Proyecto de pliego de condiciones y estudios previos.                     | Del 12 al 18 de marzo de 2015                         | Lugar:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>   |
| Presentación de las observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones                              | Del 12 al 18 de marzo de 2015                         | Correo electrónico<br><a href="mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co">contratosuariv@unidadvictimas.gov.co</a>   |
| Publicación respuestas a las observaciones del proyecto de pliego de condiciones.                                 | 20 de marzo de 2015                                   | Portal Único de Contratación<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>   |
| Publicación del acto administrativo de apertura del proceso   | 20 de marzo de 2015                                   | Portal Único de Contratación<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>   |
| Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo, sus anexos.   | 20 de marzo de 2015                                   | Portal Único de Contratación<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>   |
| Inscripción de oferentes (manifestación de interés)   | Desde el 24 al 26 de marzo de 2015 a las 17:00 horas. | Radicadas únicamente en la Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, ventanilla del Piso 19, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas o al correo electrónico<br><a href="mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co">contratosuariv@unidadvictimas.gov.co</a> |
| Publicación del acta de conformación de lista de oferentes  | 27 de marzo de 2015.                                  | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co/</a><br>Portal único de contratación   |
| Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo   | Del 20 al 27 de marzo de 2015 hasta las 17:00 horas.  | Correo electrónico:<br><a href="mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co">contratosuariv@unidadvictimas.gov.co</a>  |
| Respuestas a las observaciones al pliego de condiciones definitivo  | 07 de abril de 2015.                                  | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a><br>Portal único de contratación  |
| Fecha límite para la publicación de Adendas y respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones | Hasta el 08 de abril de 2015.                         | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a><br>Portal único de contratación  |

**Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas**

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19- Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)



Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas

|  |   |  |
|--|---|--|
| Fecha de cierre del proceso  | 13 de abril de 2015 a las 5:00 p.m.   | Únicamente en la ventanilla del piso 19 del Edificio Avianca ubicado en la Calle 16 No. 6-66 de la ciudad de Bogotá  |
| Verificación de requisitos habilitantes jurídicos, financieros, técnicos, evaluación técnica y económica de las propuestas   | Del 14 al 16 de abril de 2015   |  |
| Publicación de informes de verificación de requisitos habilitantes y de la ponderación técnica y económica de las propuestas   | 16 de abril de 2015.  | Portal Único de Contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                |
| Presentación de observaciones a los informes de verificación y ponderación de las propuestas.  | Del 17 al 21 de abril de 2015   | Correo electrónico: <a href="mailto:contratos.uariv@unidadvictimas.gov.co">contratos.uariv@unidadvictimas.gov.co</a> |
| Publicación de respuestas a las observaciones presentadas a los informes de evaluación y acto de adjudicación o declaratoria desierto                                    | A más tardar el 23 de abril de 2015.  | Portal Único de Contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                |
| Plazo para celebrar el contrato. Fecha Estimada  | Dentro de los tres días hábiles siguientes a la adjudicación.                       |  |
| Expedición del Registro Presupuestal. Fecha Estimada   | Al día siguiente de suscripción del contrato.                                       |  |
| Aprobación Póliza. Fecha Estimada  | Al día siguiente de la entrega de la misma y expedición del Registro Presupuestal   |  |
| Publicación del contrato y de la oferta del adjudicatario, en la página web de <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> . Fecha Estimada | Dentro de los tres días hábiles siguientes a la suscripción del mismo.              |  |
| Plazos para efectuar los pagos. Fecha Estimada.  | Estos plazos se determinaron en la forma de pago incluida en la minuta del contrato |  |

\*Las fechas establecidas en el presente cronograma son susceptibles de cambio teniendo en cuenta el desarrollo del proceso de selección.

### 13. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos y el proyecto del pliego de condiciones y sus anexos podrán ser consultados por los interesados en la página electrónica [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), o en físico en el Grupo de Gestión Contractual de la UNIDAD, ubicado en el piso 19, del edificio AVIANCA ubicado en la calle 16 No. 6 – 66 de la ciudad de Bogotá D.C.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19- Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)

@UnidadVictimas /unidadvictimas youtube.com/upariv www.flickr.com/photos/unidadvictimas

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**